

Jueves, 17 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

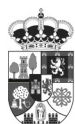
ANUNCIO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja 2026.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0822 de fecha 10 de septiembre de 2026 se ha aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Moraleja, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 247 de fecha 29 de diciembre de 2025 y modificada con publicación en el n.º 105 de fecha 5 de junio de 2026 en relación con la subvención nominativa prevista a favor del Club de Baloncesto.

La modificación tiene por objeto ampliar los gastos susceptibles de financiación mediante dicha subvención, sustituyéndose la previsión relativa a la financiación exclusiva de gastos de desplazamiento por la financiación de gastos corrientes de funcionamiento necesarios para el desarrollo de la actividad deportiva del Club, vinculados al cumplimiento de sus fines deportivos y a su participación y desarrollo de actividades y competiciones deportivas.

En consecuencia, donde figura:

ÓRGANO GESTOR:	Concejalía de Deportes
LINEA DE SUBVENCIÓN:	Subvención dirigida a las Asociaciones y Clubes deportivos para el fomento del deporte
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	341-489/78
SECTORES A LOS QUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS:	Asociaciones/Clubes Deportivos
OBJETIVOS Y EFECTOS	Fomentar el desarrollo personal y de la salud a través del deporte
DESTINATARIOS:	Asociación A.D. Moraleja C.B. (Transporte)

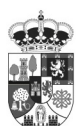


Jueves, 17 de septiembre de 2026

MODALIDAD DE CONCESIÓN:	Nominativas
PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN:	Temporada 2025/2026
COSTE:	9.000,00 €
FINANCIACIÓN:	Fondos Propios
INDICADORES	N.º de actividades/nº de participantes

Debe figurar:

ÓRGANO GESTOR:	Concejalía de Deportes
LINEA DE SUBVENCIÓN:	Subvención dirigida a las Asociaciones y Clubes deportivos para el fomento del deporte
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	341-489/78
SECTORES A LOS QUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS:	Asociaciones/Clubos Deportivos
OBJETIVOS Y EFECTOS	Fomentar el desarrollo personal y de la salud a través del deporte
DESTINATARIOS:	Asociación A.D. Moraleja C.B. (Gastos de funcionamiento) *
MODALIDAD DE CONCESIÓN:	Nominativas
PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN:	Temporada 2025/2026
COSTE:	9.000,00 €
FINANCIACIÓN:	Fondos Propios
INDICADORES	N.º de actividades/nº de participantes



Jueves, 17 de septiembre de 2026

* “Financiación de gastos corrientes de funcionamiento necesarios para el desarrollo de la actividad deportiva del Club de Baloncesto , vinculados al cumplimiento de sus fines deportivos y a su participación y desarrollo de actividades y competiciones deportivas”.

La presente modificación no supone alteración del beneficiario, del importe de la subvención ni de la aplicación presupuestaria prevista, modificándose únicamente la determinación de los gastos susceptibles de financiación dentro de la finalidad de promoción y fomento de la actividad deportiva perseguida por el Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Moraleja, 10 de septiembre de 2026

Alfonso Gómez Hernández

ALCALDE EN FUNCIONES (DELEGACIÓN R.A. 07/09/2026)

